

**“Año de la recuperación y de la consolidación y la economía peruana”**

**Oficio N° 003-2025-LEY-TAIP-FM-UNSA.**

**Señor**

**ING. ALVARO MONTES DE OCA BELTRAN**

**DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

**Presente. -**

**De mi consideración:**

Con las expresiones de un cordial saludo, me dirijo a usted para hacerle llegar copias de las Actas de Sesiones de Consejo de Facultad, correspondientes a los meses de enero, marzo, abril y mayo 2025, de la Facultad de Medicina, para su publicación en el Portal de la Web de la Universidad, en cumplimiento al Art.11 Transparencia Universitaria, Numeral 11-2.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

**Atentamente,**



**Lic. Fany Jaqueline Esquivel Las Heras  
(e) de la Recopilación de Información  
Pública Ley 27806**

**V°B° MG. JORGE ANDRÉS BALLÓN ECHEGARAY  
DECANO**

Esquivel.

Adj.: Actas ENERO, MARZO, ABRIL, MAYO 2025

## **ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 27 DE ENERO DEL 2025**

SIENDO LAS 20:03 HORAS DEL 27 DE ENERO DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO DR. JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: DR. LUIS VASQUEZ HUERTA, DRA. MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, DRA GENY AGUILAR CORNEJO, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. ALFREDO LEÓN FLORES, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES NICOLE CARPIO MALAGA, EDUARDO MALAGA QUISPE, ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI Y EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN.

### **ORDEN DEL DIA:**

#### **1. APROBACION DE LA CREACION DE LA SUBESPECIALIDAD DE GINECOLOGIA ONCOLOGICA**

EL DR. BALLON INDICA QUE EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO PASADO LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD, SOLICITO LA ANULACION DE UNA RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD QUE APROBO ERRADAMENTE LA SEGUNDA SUB ESPECIALIDAD DE GINECOLOGIA ONCOLOGICA, LA CUAL ESTA MAL NOMBRADA, SIENDO SU DENOMINACION CORRECTA **SUB ESPECIALIDAD DE GINECOLOGIA ONCOLOGICA**. EN SU OPORTUNIDAD EL CONSEJO UNIVERSITARIO TAMBIEN ANULO DICHA RESOLUCION. SIN EMBARGO EN CONAREME SE TIENE APROBADO LA SUB ESPECIALIDAD DE GINECOLOGIA ONCOLOGICA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN POR LO QUE SE TIENE QUE REACTIVARLA, PARA SER OFERTADA POR LA UNSA, YA QUE ES DE NECESIDAD TANTO DE ESSALUD COMO DEL MINSA COMO POLITICA DE SALUD PUBLICA LA LUCHA CONTRA EL CANCER.

LA DOCTORA BOURONCLE, PREGUNTA SI LOS POSTULANTES DEBEN SER PREVIAMENTE GINECO OBSTETRAS, A LO QUE RESPONDE AFIRMATIVAMENTE. EL DR. VASQUEZ TAMBIEN HACE NOTAR QUE EL DOCUMENTO ES BASTANTE CONFUSO EN SU REDACCION, POR LO QUE RECOMIENDA MEJORAR LA REDACCION DEL NUEVO DOCUMENTO. EL DR BALLON COINCIDE CON EL DR VASQUEZ, SIN EMBARGO INFORMA QUE YA SEA CONVERSADO CON ASESORIA LEGAL EXPLICANDOLES EL CONTENIDO DE LO QUE SE QUIERE Y PARA EFECTOS DE EVITAR RETRASOS EN SU APROBACION SE MANTENDRA EL DOCUMENTO COMO TAL. SE PROCEDE A LA VOTACION PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD EN MÉRITO AL NUMERAL 20, PREMISAS QUE SE CUMPLEN CUANDO SE APROBARON LA CREACIÓN Y EL PROGRAMA DE SEGUNDA SUBESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA, DEBIENDO HABER SIDO APROBADO COMO SUBESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA.**

SIENDO LAS 20: 15 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



## ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 28 DE ENERO DEL 2025

SIENDO LAS 20:10 HORAS DEL 28 DE ENERO DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO DR. JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: DR. LUIS VASQUEZ HUERTA, DRA. MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, DRA GENY AGUILAR CORNEJO, DR. ALFREDO LEÓN FLORES, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES, EDUARDO MALAGA QUISPE, ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI. FALTAS INJUSTIFICADAS: DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, EST. NICOLE CARPIO MALAGA Y EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE ENERO DEL 2025 Y EXTRAORDINARIA DEL 27 DE ENERO DEL 2025.

### I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. REPORTES DEL SISGRAD, CON NOMBRES Y APELLIDOS DE EGRESADOS APTOS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN MEDICINA, LOS MISMOS QUE FUERON REMITIDOS Y REVISADOS POR SECRETARIA ACADEMICA, MEDIANTE OFICIO NRO. 041-2025-S.AC.FM.

ALARCON/CASAZUELA, ALBERTO LUCIANO
AMEZQUITA/CARRASCO, KAREN PAMELA
ARCE/CACYA, ADRIANA
ARIZABAL/ARTETA, DANNINE ALEJANDRA
ARIZAPANA/COILA, YENNYFER MARGOT
ARRIAGA/GONZALEZ, KATHERINE ALEXANDRA
ASTACIE/DELGADO, JUDITH MELODY
AYMARA/HUASHUAYO, MARIAJOSE ISABEL
BANDA/RODRIGUEZ, MELANI ALLISON
BAUTISTA/ZAMATA, SANDRA
BEJAR/MEJIA, KELLY FRANCESCA
BUSTAMANTE/TORRES, DERLY ONEILL
CALLA/TORRES, CARLOS FERNANDO
CALLA/TORRES, SOFIA ZARAI
CARI/GORDILLO, NELSON ENRIQUE
CARI/MOTTA, GIANCARLO JOSUE
CARRION/PALMA, DANIEL ALCIDES
CATACORA/VALERIANO, CLAUDIA MARIA
CCAMA/CCOPA, CINTHYA KAROL
CCAMERCCOA/QUISPEINGA, DIEGO FERNANDO
CCOLQUE/CCAPA, ARTURO EFRAIN
CCOPA/VARGAS, CAMILA MARIA JOSE



CCOSI/TTITO, GUSTAVO ARMANDO
CHACON/JAVIER, NICOLLE LIZETH
CHAMBI/MACEDO, SANDRA ROSMERY
CHATA/JULI, KEVIN
CHAVEZ/ALCAZAR, LUIS BRYAN
CHIPANA/ITALAQUE, LUIS GREGORY
COA/ZAVALETA, MAURO JUNIOR
CONDORI/LOAYZA, JHOAN ALONSO
CRUZ/CHIPANA, GIULIANA AIDA
ESQUIVEL/SALAS, GERALDINNE DUCELY
FERNANDEZ/FERNANDEZ, JULIO JESUS
FIGUEROA/QUENTA, MILAGROS DANITZA
GALLEGOS/SANCHEZ, FERNANDO ALBERTO
GONZALES/CORNEJO, MILAGROS ANAHI
GRANDA/MENDOZA, GUILIAN CARLOS
GUTIERREZ/ABARCA, AUGUSTO EFRAIN
HANCCO/HUAMANI, GLENY BRIGITH
HERRERA/OSORIO, LUIS ALONSO
HUAMANI/HUANQQUE, SANDRA
HUARACHA/SANCHEZ, MARGARETH SILVIA
HUAYCHO/FIGUEROA, ROCIO
HUMPIRE/VILCA, MIGUEL ANTONNY
INCALLA/LEANDRES, MAHEVA RUBI
JANAMPA/AQUINO, CESAR MOISES
JIMENEZ/ARCE, JORGE FABRIZZIO
JIMENEZ/ARCE, JOSE GUSTAVO
JIMENEZ/VERA, MIGUEL ERNESTO
JORDAN/GARCIA, ANA LUCIA
LAUKA/PACCU, KATIA
LEON/GONZALES, ESTHEFANY ANALY
LLAVILLA/SUCASAIRES, ASTRID CAROLAN
LOAYZA/TORRES, PIERO ENRIQUE
LOPE/MAMANI, JANETH ROCIO
LOPEZ/URURI, LUZ MARINA
LOPINTA/ARQUE, JOHNNAYKER JHONY
LUPINTA/QUICAA'A, SHAROL
MAMANI/ARIAS, LUIS ENRIQUE
MANGO/CHECYA, KARLA YOHANA
MARES/FERNANDEZ, JUAN DIEGO
MAYHUA/OCSA, JIMENA ALEXANDRA
MEDINA/CARPIO, SHAWNY LUZ
MENDIETA/APAZA, MAYCOLL JESUS
MEZA/GOMEZ, ADRIA
MIRANDA/PATIA'O, PAOLA SILVIA
MIRAVAL/SANCHEZ, CARLOS JESUS



MORALES/ALVAREZ, STEPHANNIE MARTHA
MOSCOSO/ALVIS, BRENDA MERCEDES
MOSCOSO/RAMIREZ, LEYDE FRESCIA
PACHO/ORTIZ, JEFFERSON JOSE
PANTA/CATASI, MILBER ADOLFO
PARI/VALDIVIA, ALEJANDRO ROBERT
PARRA/HUAYNILLO, MARISOL
PAYE/CHOQUE, XIOMARA SUSANA
PAYE/LLANOS, LUCIA DORIS
PINEDO/SILERRA, MILAGROS LUCERO
POCOHUANCA/RIQUELME, JUAN EDUARDO
QUIÑONES/MERMA, KARINA MERCEDES
QUISPE/MAZUELOS, CAROLINE ANTONE
QUISPE/QUISPE, KAREN ANAHI
RAMOS/FLORES, CARLA MERCEDES
RAMOS/OLIVERA, JEYSI
RODRIGUEZ/CARRILLO, HENRY GAVINO
RUELAS/ONQUE, EDDY MAURICIO
SAHUANAY/QUISPE, ANDREE FREDDY
SÁNCHEZ/LOAYZA, RENZO JEYSON
SIVINCHA/QUISPE, DYANA ALEXANDRA
SOLORIO/PEREZ, MISHHELL ALEJANDRA
SOTO/TORRES, JEAN PAUL
SUEROS/YANA, RODRIGO LIZANDRO
TARQUI/BALCONA, EDUARDO VICTOR
TEJADA/RIVERA, KATHERIN YESSICA
TITO/CASTELLANOS, LIZBETH ANDREA
VALDIVIA/BERNEDO, MAYRA IVON
VALDIVIA/LLERENA, SERGIO ALESSANDRO
VALERIANO/MELO, ANGIE SHARMELI
VELARDE/GALINDO, AYRTON JOEL
VELARDE/VALENCIA, KARLA GERALDINE
VILCA/MENDOZA, JESUS MARIO
VILLANUEVA/RIVERA, SUSAN VIOLETA
YANA/AGRAMONTE, CAROLINA YESENIA

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACION DE EGRESADOS APTOS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN MEDICINA**

2. OFICIO NRO. 043-2025-S.AC.FM, DEL SECRETARIO ACADEMICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR EL EXPEDIENTE DE GREYSI QUISPE HUANCA, PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO.**



3. OFICIO NRO. 118-2025-USEM-FM-UNSA, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL OPINA FAVORABLEMENTE LA REALIZACION DEL **CURSO DENGUE: GENERALIDADES Y MANEJO CLINICO OPORTUNO**, DEL 31 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, **PARA SU APROBACION**.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REALIZACION DEL CURSO DENGUE: GENERALIDADES Y MANEJO CLINICO OPORTUNO, EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DE ESSALUD, QUE ESTARA DISPONIBLE DEL 31 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

4. OFICIO NRO. 120-2025-USEM-FM-UNSA, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA **APROBACION DE COORDINADOR DE SEDE Y TUTOR DE ROTACION AL RESIDENTADO SEDE DOCENTE HOSPITAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN, ESSALUD**.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APROBACION DE COORDINADOR DE SEDE Y TUTOR DE ROTACION AL RESIDENTADO SEDE DOCENTE HOSPITAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN, ESSALUD.**

## II. INFORMES

- EL DR. BALLON INFORMA EN RELACION AL CURSO DE DENGUE: GENERALIDADES Y MANEJO CLINICO OPORTUNO, CUYO VALOR ES DE 1.5 CREDITOS, QUE EL CURSO QUE CONSTA DE 28 CONFERENCIAS (28 HRS) SERÁ DADO POR EL AREA DE TELEMEDICINA DE ESSALUD QUE TIENE LABOR SINCRONICA Y ASINCRONICA Y LAS CONFERENCIAS ESTARAN DISPONIBLES EN LA PLATAFORMA VIRTUAL PARA SU ACCESO DURANTE EL PERIODO DEL 31 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, DEBIENDO RENDIR UNA EVALUACION PARA SER CONSIDERADO APROBADO.
- TAMBIEN APROVECHA LA OPORTUNIDAD PARA FELICITAR AL DR. VÁSQUEZ Y SU EQUIPO, QUIENES VIENEN TRABAJANDO EN LA PREPARACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA (MODELO CINDA). EL DIA DE HOY SE HA CULMINADO EL PLAN DE MEJORA FALTANTE, CUYO INFORME DEBE ESTAR SIENDO ENVIADO A CINDA A MEDIDADOS DE MARZO PARA SU EVALUACION Y POSTERIOR VISITA EN CAMPO Y DE ESTA MANERA OBTENER LA ACREDITACION INTERNACIONAL. EL DR VASQUEZ AGRADECE LA FELICITACION Y RESALTA LA LABOR QUE VIENE REALIZANDO EL EQUIPO QUE DIRIGE, INFORMANDO QUE SE SEGUIRA TRABAJANDO DURANTE EL MES DE FEBRERO, AFINANDO DETALLES DE TAL MANERA QUE LA DOCUMENTACION QUE CONSTA DE 3 PARTES (GUIA DE EVALUACION, EL INFORME DE AUTOEVALUACION Y EL PLAN DE MEJORA) SEAN PRESENTADOS A CINDA PARA SU EVALUACION QUE DEMORA APROXIMANDAMENTE 2 MESES Y POSTERIOR A ELLO SE HAGA LA EVALUACION PRESENCIAL POR PARTE DE CINDA.

## III. PEDIDOS

- EL DR LEON INFORMA EN RELACION AL SILABO QUE SE VIENE TRABAJANDO PARA EL PRESENTE AÑO, LA NORMATIVIDAD DEL **CONAPRES** ESTABLECE QUE EL DOCENTE DEBE TENER VINCULO LABORAL, PARA TENER EL CAMPO CLINICO. COMO INTEGRANTE DE LA COMISION RESPECTIVA, HABIA SOLICITADO QUE EL CENTRO UNIVERSITARIO PEDRO P. DIAZ SEA CONSIDERADO COMO CENTRO DE PRACTICAS CLINICAS Y PIDE QUE LA MISMA SEA RATIFICADA POR EL CONSEJO. EL DR. BALLON MENCIONA QUE EL CENTRO UNIVERSITARIO PEDRO P. DIAZ Y EL HOSPITAL DOCENTE DE ZAMACOLA, NO HAN SIDO CONSIDERADOS COMO CENTROS CON CAMPO CLINICO Y DESCONCE EL TRAMITE PARA SU INCORPORACION, SOLICITA LA OPINION DEL DR. LUIS VASQUEZ, QUE TAMBIEN ES



INTEGRANTE DEL CONSEJO DE FACULTAD. EL DR. LUIS VASQUEZ INFORMA QUE EN EFECTO AMBOS ESTABLECIMIENTOS NO HAN SIDO CONSIDERADOS COMO CAMPOS CLINICOS. PARA ELLO TIENEN QUE POSEER UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, LO CUAL NO LA TIENEN. SIN EMBARGO, SE COMPROMETE A REVISAR EN DETALLE CUALES SERIAN LAS CONDICIONES PARA QUE ESOS CENTROS PUEDAN SER CONSIDERADOS COMO CAMPOS CLINICOS.

- EL DR. ALFREDO LEON TAMBIEN MENCIONA QUE LOS DOCENTES REINCORPORADOS A LA DOCENCIA A OCUPAR PLAZAS QUE YA NO EXISTEN, YA QUE ESTAS YA FUERON CONVOCADAS, LO QUE HACE QUE NO HAYA HORAS LECTIVAS QUE LES DEBERIA CORRESPONDER. CON LA FINALIDAD DE DARLES CARGA LECTIVA SE TUVO QUE HACER ALGUNOS ACOMODOS COMO EN SALUD PUBLICA, RESTANDOLE HORAS A LOS PROFESORES A TIEMPO PARCIAL POR LO QUE SOLICITA CON CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DE LA DECANATURA, QUE LOS DOCENTES A TIEMPO PARCIAL, PUEDAN TENER UNA CARGA LECTIVA MENOR A 14 HORAS POR ESTA SITUACION COYUNTURAL, PARA EVITAR OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN RELACION A LA CARGA LECTIVA. EL DR. JORGE BALLON SUGIERE QUE EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ENVIE UN DOCUMENTO DANDO A CONOCER ESA PREOCUPACION, QUE ES COMPARTIDA POR MUCHOS DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA, POR EL REINGRESO DE LOS DOCENTES PARA QUE LA MISMA PUEDA SER ENVIADA AL VICERECTORADO ACADEMICO Y QUE A SU VEZ LO PRESENTE AL CONSEJO UNIVERSITARIO Y DEN ALTERNATIVAS DE SOLUCION. LA DECANATURA NO TIENE LA FACULTAD DE APROBAR QUE SE PROGRAMEN MENOS HORAS LECTIVAS DE LO ESTABLECIDO.
- FINALMENTE, EL DR BALLON AGRACEDE LA PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD EN ESTAS REUNIONES, PESE A ESTAR EN PERIODO VACACIONAL, LA MISMA QUE SERA INFORMADA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE SE LES RECONOZCA COMO DIAS LABORADOS Y POSTERIOR COMPENSACION.

SIENDO LAS 20: 31 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



Firmado digitalmente por:  
BALLON ECHEGARAY Jorge  
Andres FAU 20163646499 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 29/01/2025 17:38:30-0500



**ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
14 DE MARZO DEL 2025**

SIENDO LAS 20:07 HORAS DEL 14 DE MARZO DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO DR. JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: DR. LUIS VASQUEZ HUERTA, DRA. MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, DRA GENY AGUILAR CORNEJO, DR. ALFREDO LEÓN FLORES, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR, EST. EDUARDO MALAGA QUISPE, EST. ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI, EST. NICOLE CARPIO MALAGA Y EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 28 DE ENERO DEL 2025

**I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS**

**1. APROBACION DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN MEDICINA:**

- FLORES VELEZ, JUAN BHALVIM
- MAMANI CCOSAÑA, ALEXANDER DELPIERO
- RIVERA CANO, ARACELI
- BUTRON QUISPE, MARIA CRISTINA
- ALMONTE ALCAZAR, MIRIAN AZUCENA
- HOLGUIN URDAY, PIERO SEBASTIAN

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACION DE EGRESADOS APTOS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN MEDICINA**

- 2. OFICIO NRO. 005-2025-COMC, DEL COORDINADOR DE LA COMISION DE CALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE CONOCER SOBRE QUE INDICADORES Y/O ESTANDARES DE LOS MODELOS DE ACREDITACION QUE SE APLICAN PARA LOS CAMPOS CLINICOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**

**CONSEJO DE FACULTAD TOMA CONOCIMIENTO DE LOS INDICADORES Y/O ESTANDARES DE LOS MODELOS DE ACREDITACION QUE SE APLICAN PARA LOS CAMPOS CLINICOS.**

- 3. OFICIO NRO. 146-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA MEDICO RESIDENTE DENISSE AMPARO MUÑOZ SACASQUI, HA SIDO RETIRADA DEL RESIDENTADO MEDICO DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ, CONSIDERANDO RETIRO JUSTIFICADO, PARA SU APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RETIRO JUSTIFICADO POR MOTIVOS DE SALUD.**

- 4. OFICIO NRO. 197-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR EL INFORME FAVORABLE AL AUSPICIO ACADEMICO SOLICITADO POR EL CONSEJO REGIONAL V COLEGIO MEDICO DEL PERU, PARA EL CURSO ASPECTOS LEGALES DE LA PRACTICA MEDICA.**



**RESPONSABILIDAD PROFESIONAL EN EL ACTO MEDICO Y LA HISTORIA CLINICA, PARA SU APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AUSPICIO ACADEMICO AL CURSO SOLICITADO**

5. OFICIO NRO. 238-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR EL LISTADO PARA LA **DESIGNACION DE COORDINADOR TUTOR DE ESPECIALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE RESIDENTADO MEDICO EN LAS SEDES DOCENTES, PARA SU APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE COORDINADOR TUTOR DE ESPECIALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE RESIDENTADO MEDICO EN LAS SEDES DOCENTES.**

6. OFICIO NRO. 017-2024-DAP, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE PEDIATRIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DOCTOR **TEMIS EDWIN GUZMAN MARTINEZ**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES**, A PARTIR DEL MES DE MARZO, PARA SU **APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SOLICITADA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.**

7. OFICIO NRO. 016-2025-DAC, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIRUGIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA **DRA. PATRICIA PARDO APAZA**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES CON FINES COMPROBADOS DE PARTICIPACION EN EVENTOS CIENTIFICOS EN EL PAIS DEL 19 AL 21 DE MARZO DEL 2025**, PARA ASISTIR **XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA GENERAL Y XIX CONGRESO DEL CAPITULO PERUANO DEL AMERICA COLLAGE OF SURGERONS**, PARA SU **APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SOLICITADA CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

8. OFICIO NRO. 009-2025-DAM-FM, DE LA DIRECTORA (E) DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD DEL DR. **CARLOS MEDINA LINARES**, QUIEN SOLICITA CAMBIO DE FECHA DE **LICENCIA SIN GOCE DE HABER**, LA MISMA QUE ES A PARTIR DEL 01 DE SETIEMBRE DEL 2024. ACTA DE APROBACION DE LA LICENCIA DEL DR. MEDINA LINARES, REMITIDA CON OFICIO NRO. 036-2025-FM-UNSA, PARA **APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SOLICITADA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.**

9. OFICIO NRO. 014-2025-DAM, DE LA DIRECTORA (E) DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD DE LA **DRA. ZAIRA MANRIQUE TICONA**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES DEL 03 AL 14 DE MARZO DEL PRESENTE.** ACTA DE APROBACION DE LICENCIA DE LA DRA. MANRIQUE TICONA, REMITIDA CON OFICIO NRO. 035-2025-DAM-FM-UNSA, PARA **APROBACION.**



**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SOLICITADA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.**

- 10. OFICIO 082-2025-ETI, DE LA COORDINADORA DE INTERNADO MEDICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA RELACION DE TUTORES DEL INTERNADO EN LA SEDE DEL HOSPITAL HONORIO DELGADO, PARA SU APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACION DE TUTORES DEL DEL INTERNADO EN LA SEDE DEL HOSPITAL HONORIO DELGADO**

- 11. OFICIO 083-2025-ETI, DE LA COORDINADORA DE INTERNADO MEDICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA RELACION DE TUTORES DEL INTERNADO EN LA SEDE DE LA RED AREQUIPA CAYLLOMA, PARA SU APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACION DE TUTORES DEL DEL INTERNADO EN LA SEDE DE LA RED AREQUIPA CAYLLOMA**

- 12. OFICIO 084-2025-EII, DE LA COORDINADORA DE INTERNADO MEDICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA RELACION DE TUTORES DEL INTERNADO EN LA SEDE DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ, PARA SU APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACION DE TUTORES DEL DEL INTERNADO EN LA SEDE DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ.**

- 13. OFICIO 085-2025-ETI, DE LA COORDINADORA DE INTERNADO MEDICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA RELACION DE TUTORES DEL INTERNADO EN LA SEDE DEL HOSPITAL CARLOS A. SEGUIN ESCOBEDO ESSALUD, PARA SU APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACION DE TUTORES DEL DEL INTERNADO EN LA SEDE DEL HOSPITAL CARLOS A. SEGUIN ESCOBEDO ESSALUD.**

- 14. DOCUMENTOS DE DEPARTAMENTOS ACADEMICOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL REQUERIMIENTO DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS EN CALIDAD DE INVITADOS:**

- **MEDICINA. OFICIO NRO. 034-2025-DAM-FM**
- **OBSTETRICIA. OFICIO NRO. 026-2025-DAOG-FM**
- **CIRUGIA. OFICIO NRO. 017-2025-DAC-FM**
- **PEDIATRIA. OFICIO NRO. 019-2025-DAP-FM**
- **MORFOLOGIA HUMANA. OFICIO NRO. 040-2025-DAMH-FM**
- **MICROBIOLOGIA. OFICIO NRO. 027-2025-DAOG-FM**
- **CS. FISIOLÓGICAS. OFICIO NRO. 027-2025-DACF-FM-UNSA**
- **NEUROCIENCIAS. OFICIO NRO. 008-2025-DAN-FM**
- **SALUD PÚBLICA. NO SOLICITARON REQUERIMIENTO**

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DEL REQUERIMIENTO DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS EN CALIDAD DE INVITADOS**



## II. INFORMES

1. EL DR. VASQUEZ COMO COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DE LA FACULTAD DE MEDICINA SEÑALA QUE SE DEBE REMITIR INFORMACION DE LOS DOCENTES CONSIGNANDO DONDE TRABAJAN Y EL CAMPO CLÍNICO OFICIAL. POR LO QUE SE HA SOLICITADO INFORMACION HACI UNA SEMANA A LOS DEPARTAMENTOS AL RESPECTO. A LA FECHA SE TIENE RESPUESTA DE LOS DEPARTAMENTOS. DE MEDICINA Y DE GINECO OBSTETRICIA, QUEDANDO PENDIENTE LA DE LOS DEPARTAMENTOS (CIRUGÍA, PEDIATRÍA Y SALUD PÚBLICA). EL DR. BALLON SUGIERE QUE SE ENVÍE UN DOCUMENTO REITERATIVO BAJO RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y CON MI VISTO DE LA DECANATURA.
2. EL DR. BALLON INFORMA EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS QUE HAN ENVIADO LOS DEPARTAMENTOS SOBRE LA NECESIDAD DE DOCENTES PARA DESARROLLAR LA CARGA LECTIVA DEL PRESENTE AÑO, DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA A LOS DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN HÁBILES PARA EL NOMBRAMIENTO, COMO DOCENTES EXTRAORDINARIOS INVITADOS, PARA PODER CUBRIR LA DEMANDA DE HORAS LECTIVAS. CABE SEÑALAR QUE HAY MUCHA DESINFORMACIÓN A NIVEL DE ALGUNOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD Y DEL SINDICATO DE DOCENTES SEÑALANDO QUE ES QUE LA UNIVERSIDAD NO LOS QUIERE NOMBRAR Y QUE SE ESTARÍA INCUMPLIENDO CON LA NORMA. EL NOMBRAMIENTO NO DEPENDE DEL UNIVERSIDAD, SINO DE LOS MINISTERIOS DE ECONOMÍA Y EDUCACIÓN. ALGUNAS UNIVERSIDADES HAN PODIDO NOMBRAR A SUS DOCENTES PORQUE TENÍAN PLAZAS PRESUPUESTADAS Y QUE NO ESTABAN OCUPADAS, Y OTRAS QUE NO TENIENDO LAS PLAZAS DISPONIBLES HAN NOMBRADO Y YA ESTÁN TENIENDO PROBLEMAS, POR FALTA DE PRESUPUESTO LO QUE LES GENERARÁ ACCIONES LEGALES.
3. ADEMAS INFORMA QUE EL DÍA 21, ES SE CELEBRA EL ANIVERSARIO 67 DE LA FACULTAD DE MEDICINA. EN ESTE ACTO SE RESPETARÁ ESTRICTAMENTE EL PROGRAMA DE LA CEREMONIA PRINCIPAL SEÑALADO CON UNA REUNIÓN PROTOCOLAR. SE HAN HECHO LAS INVITACIONES RESPECTIVAS A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES QUE ASISTIRÁN A LA CEREMONIA, QUEDANDO PENDIENTE LA EXTENSIÓN DE LA MISMA A LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD. NO HABRÁ NINGÚN TIPO DE RECONOCIMIENTO PARA EVITAR MALOS ENTENDIDOS. APROVECHA LA OPORTUNIDAD PARA FELICITAR A LA DRA AGUILAR Y SU EQUIPO, POR LA LABOR DESEMPEÑADA EN LA ORGANIZACIÓN DE DICHA CEREMONIA. TAMBIEN EN UN INICIO AGRADECIO A LA DOCTORA BOURONCLE Y A SU EQUIPO DE TRABAJO POR LAS FUNCIONES QUE VIENEN REALIZANDO EN LA COORDINACIÓN DEL INTERNADO, LO QUE PERMITE ACTUALMENTE EVALUAR, SUPERVISAR Y MONITOREAR ADECUADAMENTE EL TRABAJO DE LOS INTERNOS DE MEDICINA.
4. EN OTRO PUNTO SE INFORMA QUE EL DÍA 18 DE MARZO EMPIEZA EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA AGUSTINO, A CARGO DE LA PROMOCIÓN QUE HA CUMPLIDO LOS 25 AÑOS DE EGRESADOS. CABE SEÑALAR QUE CADA AÑO ESTOS CONGRESOS ESTÁN TENIENDO UN MEJOR NIVEL, CON TEMAS DE PRIMER ORDEN Y LO MÁS GRATIFICANTE ES QUE LOS PONENTES SON EGRESADOS DE NUESTRA FACULTAD QUE ESTÁN BRILLANDO CON LUZ PROPIA EN EL EXTRANJERO.
5. EL DR. LEON SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LA CONDICIÓN LABORAL DEL DOCTOR ISMAEL CORNEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA PARA VER SI ESO AYUDA A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL REINGRESO DE LOS DOCENTES QUE SE JUBILARON. EL DR BALLON INFORMA QUE EL DOCTOR ISMAEL CORNEJO YA NO TIENE RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD, YA CESÓ Y EN EL CASO DE LOS DOCENTES QUE HAN REINGRESADO POR MANDATO JUDICIAL, ESTAS SE TIENEN QUE CUMPLIR PESE A LOS PROBLEMAS QUE SE VIENEN GENERANDO EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD Y EN LA



UNIVERSIDAD YA SUS PLAZAS HAN SIDO OCUPADAS POR OTROS DOCENTES ORDINARIOS. ESA ES UNA SITUACIÓN QUE SE VA A TENER QUE RESOLVER CON EL VICERRECTOR ACADÉMICO.

6. EL DR VARGAS PIDE SE INFORME SOBRE LA ACTIVACIÓN DE LA PLATAFORMA DUTIC, YA QUE A DOS SEMANAS DE INICIADA LAS CLASES AUN NO SE TIENE ACTIVADA EL AULA VIRTUAL. EL DR. BALLON INDICA QUE NORMALMENTE ACTIVAN LAS AULAS VIRTUALES A POSTERIORI DEL INICIO DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS. LA RAZÓN ES QUE EL RESTO DE LA UNIVERSIDAD TODAVÍA NO HA EMPEZADO LABORES. SE HA HABLADO CON LOS ENCARGADOS DE LAS PLATAFORMAS PARA QUE SE PUEDAN HABILITAR LAS AULAS VIRTUALES EN LA FACULTAD, YA QUE LOS ALUMNOS YA ESTÁN MATRICULADOS.

### III. PEDIDOS

LA DRA AGUILAR, EN RELACIÓN A LAS PASANTÍAS QUE DESDE HACE TRES AÑOS VIENEN REALIZANDO LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD, EN LA UNIVERSIDAD DE ROCHESTER, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRESENTÓ LA SOLICITUD, PIDIENDO LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA CORRESPONDIENTE PARA EL PRESENTE AÑO, LA MISMA FUE **APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD.**

SIENDO LAS 20: 47 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



Firmado digitalmente por:  
BALLON ECHEGARAY Jorge  
Andres FAU 20163646499 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/03/2025 10:23:37-0500



## **ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 21 DE MARZO DEL 2025**

SIENDO LAS 20:03 HORAS DEL 21 DE MARZO DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO DR. JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: DR. LUIS VASQUEZ HUERTA, DRA. MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, DRA GENY AGUILAR CORNEJO, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. ALFREDO LEÓN FLORES, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES EDUARDO MALAGA QUISPE, ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI Y EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN. FALTA INJUSTIFICADA: EST. NICOLE CARPIO MALAGA.

### **ORDEN DEL DIA: APROBACION DE TITULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO**

**1. REPORTE DE EXPEDIENTE PARA APROBACION DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN MEDICINA**

- MARTINEZ LA TORRE, YASSINETH LEDY

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN MEDICINA**

**2. REPORTE DE EXPEDIENTE PARA APROBACION DE TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO TESIS FORMATO ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTA INDEXADA**

- ALARCON CASAZUELA, ALBERTO LUCIANO

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO.**

**3. REPORTE DE EXPEDIENTES PARA APROBACION DE TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO – TESIS**

- CCAIMERCCOA QUISPEINGA, DIEGO FERNANDO
- LOPE MAMANI, JANETH ROCIO
- CHAMBI MACEDO, SANDRA ROSMERY
- CRUZ CHIPANA, GIULIANA AIDA
- TARQUI BALCONA, EDUARDO VICTOR
- CHAVEZ ALCAZAR, LUIS ANDRÉS
- JIMENEZ ARCE, JOSE GUSTAVO
- JIMENEZ ARCE, JORGE FABRIZZIO
- HANCCO HUAMANI, GLENY BRIGITH
- FERNANDEZ FERNANDEZ, JULIO JESUS
- ARIZAPANA COILA, YENNYFER MARGOT
- ARCE CACYA, ADRIANA
- BUSTAMANTE TORRES, DERLY ONEILL
- ARIZABAL ARTETA, DANNINE ALEJANDRA
- SÁNCHEZ LOAYZA, RENZO JEYSON
- CCOLQUE CCAPA, ARTURO EFRAIN
- COA ZAVALETA, MAURO JUNIOR
- VILCA MENDOZA, JESUS MARIO
- FIGUEROA QUENTA, MILAGROS DANITZA
- TITO CASTELLANOS, LIZBETH ANDREA
- JIMENEZ VERA, MIGUEL ERNESTO
- LUPINTA QUICAÑA, SHAROL
- ARRIAGA GONZALEZ, KATHERINE ALEXANDRA
- BAUTISTA ZAMATA, SANDRA
- MANGO CHECYA, KARLA YOHANA
- CCAMA CCUPA, CINTHYA KAROL
- HERRERA OSORIO, LUIS ALONSO
- VILLANUEVA RIVERA, SUSAN VIOLETA



- HUAYLHU FIGUEROA, KOLIU
- CCOPA VARGAS, CAMILA MARIA JOSE
- RUELAS ONQUE, EDDY MAURICIO
- CCOSI TTITO, GUSTAVO ARMANDO
- PAYE LLANOS, LUCIA DORIS
- MAYHUA OCSA, JIMENA ALEXANDRA
- ASTACIE DELGADO, JUDITH MELODY
- MIRAVAL SANCHEZ, CARLOS JESUS
- AMEZQUITA CARRASCO, KAREN PAMELA
- SOLORIO PEREZ, MISHHELL ALEJANDRA
- SOTO TORRES, JEAN PAUL
- CALLA TORRES, CARLOS FERNANDO
- MARES FERNANDEZ, JUAN DIEGO
- LOAYZA TORRES, PIERO ENRIQUE
- MORALES ALVAREZ, STEPHANNIE MARTHA
- CARRION PALMA, DANIEL ALCIDES
- SUEROS YANA. RODRIGO LIZANDRO
- CHATA JULI, KEVIN
- CHACON JAVIER, NICOLLE LIZETH
- MEDINA CARPIO, SHAWNY LUZ
- TEJADA RIVERA, KATHERIN YESSICA
- CALLA TORRES, SOFIA ZARA!
- MOSCOSO ALVIS, BRENDA MERCEDES
- VALERIANO MELO, ANGIE SHARMELI
- PACHO ORTIZ, JEFFERSON JOSE
- VELAKUE GALINDU, AYK ION JOEL
- HUAMANI HUANQQUE, SANDRA
- VALDIVIA BERNEDO, MAYRA IVON
- GRANDA MENDOZA, GUILIAN CARLOS
- RODRIGUEZ CARRILLO, HENRY GAVINO
- VELARDE VALENCIA, KARLA GERALDINE
- MOSCOSO RAMIREZ, LEYDE FRESCIA
- PAYE CHOQUE, XIOMARA SUSANA
- CARI MOTTA, GIANCARLO JOSUE
- PINEDO SIERRA, MILAGROS LUCERO
- BANDA RODRIGUEZ, MELANI ALLISON
- CARI GORDILLO, NELSON ENRIQUE
- CHIPANA ITALAQUE, LUIS GREGORY
- GUTIERREZ ABARCA, AUGUSTO EFRAIN
- QUIÑONES MERMA, KARINA MERCEDES
- SAHUANAY QUISPE, ANDREE FREDDY
- YANA AGRAMONTE. CAROLINA YESENIA
- GALLEGOS SANCHEZ, FERNANDO ALBERTO
- MEZA GOMEZ, ADRIA
- PANTA CATASI, MILBER ADOLFO
- SIVINCHA QUISPE, DYANA ALEXANDRA

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOD TÍTULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO.**

EL DR. BALLON APROVECHA LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LOS FESTEJOS DEL ANIVERSARIO DE LA FACULTAD Y FELICITA A SU VEZ AL ESTUDIANTE EDUARDO MALAGA POR SU EXCELENTE DISCURSO EN LA CEREMONIA. ASI MISMO AGRADECE Y FELICITA A LA DRA. GENY AGUILAR POR LA EXCELENTE ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS DE LA FACULTAD.

SIENDO LAS 20: 10 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



## ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 28 DE MARZO DEL 2025

SIENDO LAS 20:15 HORAS DEL 28 DE MARZO DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO (E) DR. LUIS VASQUEZ HUERTA Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: DRA GENY AGUILAR CORNEJO, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. ALFREDO LEÓN FLORES, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES EDUARDO MALAGA QUISPE, NICOLE CARPIO MALAGA, ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI, Y JAMILTON ROMERO GUILLEN. FALTA JUSTIFICADA: DR. JORGE BALLON ECHEGARAY FALTA INJUSTIFICADA: DRA. MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ Y DR. RENATO ALMONTE VELARDE.

### ORDEN DEL DIA: APROBACION DE TITULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO

#### 1. REPORTE DE EXPEDIENTES PARA APROBACION DE TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO – TESIS

- INCALLA LEANDRES, MAHEVA RUBI
- RAMOS FLORES, CARLA MERCEDES
- CONDORI LOAYZA, JHOAN ALONSO
- HUARACHA SÁNCHEZ, MARGARETH SILVIA
- QUISPE MAZUELOS, CAROLINE ANTONÉ
- PARRA HUAYNILLO, MARISOL
- PARI VALDIVIA, ALEJANDRO ROBERT
- RAMOS OLIVERA, JEYSI
- GONZALES CORNEJO, MILAGROS ANAHI
- LAURA PACCO, KATIA
- MENDIETA APAZA, MAYCOLL JESUS

CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO.

SIENDO LAS 20: 22 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



FIRMA



**ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
11 DE ABRIL DEL 2025**

SIENDO LAS 20:18 HORAS DEL 11 DE ABRIL DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO DR. JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS DR. ALFREDO LEÓN FLORES, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR, EST. EDUARDO MALAGA QUISPE EST. NICOLE CARPIO MALAGA Y EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN. LICENCIA: DRA GENY AGUILAR CORNEJO, FALTA JUSTIFICADA: DR. LUIS VASQUEZ HUERTA, FALTA INJUSTIFICADA: DRA. MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ Y EST. ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 14 DE MARZO Y LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 21 Y 28 DE MARZO DEL 2025.

**I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS**

**1. APROBACION DE TITULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO:**

- BUTRON QUISPE, MARIA CRISTINA
- HOLGUIN URDAY, PIERO SEBASTIAN
- FLORES VELEZ, JUAN BHALVIM
- QUISPE YUCRA, BILHA KATHERINE

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO.**

**2. OFICIO NRO. 374-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS EXPEDIENTES DE LOS MEDICOS RESIDENTES, PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, PARA SU APROBACION:**

N°	Apellidos y Nombres	Especialidad
1	ALBARRACIN PILCO MILAGROS DEL ROSARIO	PEDIATRÍA
2	BARRIOS OBANDO SHIRLEY CLAUDIA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SALUD
3	CHOQUE CAJIA FLOR CAROLINA	RADIOLOGÍA
4	LOPEZ QUIROZ FABIAN MIGUEL	CIRUGÍA ONCOLÓGICA
5	MEDINA RAMOS KATTY STEFANY	CIRUGÍA ONCOLÓGICA
6	RENGIFO MELENDEZ ROCIO ISABEL	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
7	YEPEZ LUGO PAOLA ZINAHIR	MEDICINA ONCOLÓGICA
8	ZUNIGA ROZAS MARIBELL	PEDIATRÍA



**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.**

3. OFICIO NRO. 249-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD DE RENUNCIA AL RESIDENTADO MEDICO PRESENTADA POR EL MEDICO RESIDENTE **DIEGO ARMANDO QUISPE ALA**, DE PRIMER AÑO DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA ONCOLOGICA, PLAZA LIBRE SEDE HOSPITAL III GOYENECHÉ, CONSIDERANDO SU RENUNCIA COMO JUSTIFICADA, PARA SU **APROBACION**.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RENUNCIA DEL MEDICO RESIDENTE DIEGO ARMANDO QUISPE ALA, COMO RENUNCIA JUSTIFICADA.**

4. OFICIO NRO. 269-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APROBACION DE LOS **REPRESENTANTES DE NUESTRA FACULTAD ANTE EL COMITÉ SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MEDICO**, PARA SU **APROBACION**.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD A LOS REPRESENTANTES ANTE EL COMITÉ SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MEDICO.**

5. OFICIO NRO. 321-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE **APRUEBE LAS MODIFICACIONES A LA DIRECTIVA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION DEL RESIDENTADO MEDICO**, LE MISMO QUE HA FUE APROBADO CON RESOLUCION DECANAL NRO. 039-2025-FM-UNSA, PARA SU **APROBACION**.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES A LA DIRECTIVA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION DEL RESIDENTADO MEDICO.**

6. OFICIO NRO. 045-2025-DAMP, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DOCTORA **BLANCA MAYORCA PALOMINO**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES**, DEL 01 AL 23 DE ABRIL DEL PRESENTE POR MOTIVOS PERSONALES, PARA SU **APROBACION**.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.**

7. OFICIO NRO. 046-2025-DAMP, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DOCTORA **GENY AGUILAR CORNEJO**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES**, DEL 07 AL 11 DE ABRIL DEL PRESENTE POR MOTIVOS PERSONALES, PARA SU **APROBACION**.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.**

8. OFICIO NRO. 047-2025-DAMP, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DOCTORA **GENY AGUILAR CORNEJO**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA**



**SIN GOCE DE REMUNERACIONES, DEL 21 AL 25 DE ABRIL DEL PRESENTE POR MOTIVOS PERSONALES, PARA SU APROBACION.**

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.**

9. OFICIO NRO. 057-2025-DAP, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE PEDIATRIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DOCTOR **OMAR BARREDA VELA**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES**, DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2025, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.**

10. OFICIO NRO. 087-2025-ETI, DE LA COORDINADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE INTERNADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE **SIRVA RATIFICAR** A LA DRA. **YENNY DEL PILAR CALA RODRIGUEZ**, COMO **COORDINADORA GENERAL DE TUTORES DE LOS ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA.**

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACION DE LA DRA. YENNY DEL PILAR CALA RODRIGUEZ, COMO COORDINADORA GENERAL DE TUTORES DE LOS ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA.**

11. OFICIO NRO. 088-2025-S.AC., DEL SECRETARIO ACADEMICO, MEDIANTE EL CUAL NOS SOLICITA LA APROBACION DE LA **COMISION TEMPORAL PARA REVISION DE SILABOS, AÑO ACADEMICO 2025-A**, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD A LA COMISION TEMPORAL PARA REVISION DE SILABOS, AÑO ACADEMICO 2025-A.**

12. OFICIO 086-2025-DAMH, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MORFOLOGIA HUMANA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APROBACION DE LOS **CONTRATOS DE 02 DOCENTES**, PARA LA ASIGNATURA DE **NEUROANATOMIA**, PARA LA **FACULTAD DE PSICOLOGIA.** APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS CONTRATOS DE 02 DOCENTES, PARA LA ASIGNATURA DE NEUROANATOMIA, PARA LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.**

13. OFICIO NRO. 083-2025-DACF, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE **CIENCIAS FISIOLÓGICAS**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APROBACION DEL CONTRATO DE **01 DOCENTE** PARA LA ASIGNATURA DE **FISIOLOGIA**, **FACULTAD DE MEDICINA.** APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTRATO DE 01 DOCENTE PARA LA ASIGNATURA DE FISIOLOGIA, FACULTAD DE MEDICINA.**



EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE 02 DOCENTES PARA EL DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA HUMANA DE LA FACULTAD, EL DR. BALLON HACE LA ACLARACIÓN QUE, DEBIDO AL CAMBIO DE LOS PLANES DE ESTUDIO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, SE HAN INCLUIDO DOS NUEVOS CURSOS, NEURONATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA EL VICERRECTOR ACADÉMICO INDICO QUE SÍ PROCEDÍA LA CONTRATACIÓN. POR LO QUE SE HA TRAIDO A CONSEJO DE FACULTAD PARA SU APROBACION- EL DR. LEÓN PREGUNTA SI ESOS CONTRATOS SON POR CONCURSO O POR INVITACION A LO QUE RESPONDE QUE EN ESTE SEMESTRE NO HAY CONTRATOS POR LO QUE LOS DOCENTES INGRESAN BAJO LA CATEGORIA DE PROFESORES EXTRAORDINARIOS INVITADOS. DE LA MISMA MANERA SE HA PROCEDIDO EN EL DEPARTAMENTO DE FISILOGIA CON LA CONTRATACION DE UN DOCENTE PARA PODER CUBRIR LA CARGA LECTIVA.

## II. INFORMES

- EL DR. BALLON INFORMA QUE PREVIA GESTIÓN, SE HA CONSEGUIDO QUE LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LA FACULTAD PUEDAN TENER ACCESO A UNA LICENCIA, PARA UN CURSO DE INVESTIGACIÓN QUE ES DADO POR LA EMPRESA ESTE CURSO TIENE, DIEZ MÓDULOS. AL CUAL PODRAN ACCEDER LOS ALUMNOS Y LOS DOCENTES QUE DESEEN INGRESAR DURANTE TODO EL AÑO. EL INGRESO SE PODRÁ EFECTIVIZAR, EN EL TRANCURSO DE UNA SEMANA O QUINCE DÍAS.
- POR OTRO LADO, INFORMA QUE HACE DOS DÍAS LA UNIDAD DE LICENCIAMIENTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HA ENVIADO A CINDA, EL RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN. ELLOS TENDRÁN QUE REVISAR LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA Y SI HUBIERA OBSERVACIONES DEBERAN SER RESPONDIDAS EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS APROXIMADAMENTE. DE HABER APROBADO LA AUTOEVALUACIÓN, EN EL MES DE JUNIO ESTARÍAN VINIENDO LOS REPRESENTANTES DE CINDA PARA HACER LA VISITA PRESENCIAL POR CUATRO DIAS Y SE LLEVARAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y EN BASE A ESO DECIDIRÁN LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL O NO DE LA FACULTAD.

## III. PEDIDOS

- EL ESTUDIANTE JAMILTÓN ROMERO PLANTEA LA POSIBILIDAD DE CREAR UNA UNIDAD DE SIMULACIÓN EN LA QUE TODOS LOS DEPARTAMENTOS QUE HACEN USO DEL CENTRO DE SIMULACIÓN PUEDAN PARTICIPAR DE LAS DECISIONES DEL MISMO Y PIDE SI EN UNA REUNIÓN ORDINARIA SE PODRÍA EVALUAR DICHA POSIBILIDAD Y QUE SE TENDRIA QUE HACER. A LO QUE EL DR BALLON REPONDE QUE SE DEBE PRESENTAR UN PROYECTO PARA VER COMO SE ORGANIZARIA, CUÁL SERÍA EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN Y QUE RESPONSABILIDAD ASUMIRÍAN LOS PARTICIPANTES. APENAS SE TENGA EL PROYECTO Y DE ACUERDO A LA URGENCIA SE TRATARÍA EN UNA REUNIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA SI EL CASO LO AMERITA.

SIENDO LAS 20: 35 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



Firmado digitalmente por:  
BALLON ECHEGARAY Jorge  
Andres FAU 20163646400 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 14/04/2025 07:58:59-0500



**ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
30 DE ABRIL DEL 2025**

SIENDO LAS 20:04 HORAS DEL 30 DE ABRIL DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO DR. JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS DRA. MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, DRA GENY AGUILAR CORNEJO, DR. ALFREDO LEÓN FLORES, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR, EST. EDUARDO MALAGA QUISPE EST. NICOLE CARPIO MALAGA Y EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN. FALTA INJUSTIFICADA: DR. LUIS VASQUEZ HUERTA, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, Y EST. ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 11 DE ABRIL DEL 2025.

**I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS**

1. OFICIO NRO. 081-2025-DASP, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE SALUD PUBLICA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DRA. MARIA LUZ VIZA BUTRON, QUIEN SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES POR HABER SIDO SELECCIONADA PARA REPRESENTAR A LA REGIÓN AREQUIPA, EN LA CATEGORÍA MASTER DEL **TORNEO ÉLITE INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA CLUB DE REGATAS LIMA 2025**, EVENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL COLISEO DE CHORRILLOS LIMA, DEL 10 AL 17 DE MAYO, DEL PRESENTE AÑO, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES SOLICITADA**

2. OFICIO NRO. 396-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, **EDGARDO GUTIERREZ TORRES**, QUIEN PRESENTA SU **RENUNCIA** A LA DIRECCION, POR HABER SIDO ELEGIDO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD RENUNCIA PRESENTADA POR LA RAZON SEÑALADA**

3. OFICIO NRO. 092-2025-E11, DE LA COORDINADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE INTERNADO, MEDIANTE EL CUAL LA **DRA. MARIANA BOURONCLE DIAZ DEL OLMO**, PRESENTA SU **RENUNCIA** AL CARGO, POR HABER SIDO ELEGIDA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD RENUNCIA PRESENTADA POR LA RAZON SEÑALADA**

4. CARTA PRESENTADA POR LA DRA. **MARIANA BOURONCLE DIAZ DEL OLMO**, QUIEN **RENUNCIA** SER INTEGRANTE DE CONSEJO DE FACULTAD, POR HABER SIDO ELEGIDA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD RENUNCIA PRESENTADA POR LA RAZON SEÑALADA**



5. OFICIO NRO. 069-2025-DAP, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE PEDIATRIA, QUIEN INFORMA QUE EL DR. JESUS SALDAÑA DIAZ, EN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, HA SIDO ELEGIDO DIRECTOR ENCARGADO DE DICHA DEPENDENCIA.

**CONSEJO DE FACULTAD TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION.**

6. OFICIO NRO. 029-2025-DAN, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE NEUROCIENCIAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL NOMBRAMIENTO COMO **PROFESOR HONORARIO AL MG. KARLO LIZARRAGA MENDOZA**, PARA SU **APROBACION**.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR HONORARIO AL MG. KARLO LIZARRAGA MENDOZA.**

## II. INFORMES

EL DR. BALLON INFORMA:

- QUE, EN REUNIÓN DEL SINDICATO DE DOCENTES, HAN DECIDIDO SUSPENDER LA HUELGA, LA QUE YA HABIA SIDO DECLARADA ILEGAL POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DE CONTINUAR ACARREARIA SANCIONES POR PARTE DEL EMPLEADOR. LA HUELGA NO HA AFECTADO A LA FACULTAD DE MEDICINA, LAS ACTIVIDADES SE HA ESTADO REALIZANDO CON NORMALIDAD, EXCEPTO EN FARMACOLOGÍA, SIN EMBARGO, YA HAN RESTRUCTURADO LAS ACTIVIDADES PARA EVITAR ATRASOS. POR ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO SERÁN LOS DIRECTORES DEL DEPARTAMENTO, SECRETARÍA ACADÉMICA, EL DECANATO Y EL CONSEJO DE FACULTAD LOS QUE INFORMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LABOR LECTIVA.
- EL 5 DE MAYO HABRÁ EL CAMBIO DE LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS, HA HABIDO TRES DEPARTAMENTOS QUE NO LLEGARON A PRESENTAR LISTAS (NEUROCIENCIAS, PEDIATRÍA Y SALUD PÚBLICA).
- EL DR. LEON INDICA QUE, HA GANADO LAS ELECCIONES PARA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA, POR LO QUE, VERBALMENTE MANIFIESTA SU RENUNCIA A SER MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD. **CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA SU RENUNCIA**. REGULARIZAR POR ESCRITO SU RENUNCIA ANTES DE LA ENTREGA DE LA CREDENCIAL CORRESPONDIENTE.
- EL DR BALLON SEÑALA QUE EL COMITÉ ELECTORAL LE HA ENVIADO COPIA DE TODOS LOS QUE HAN SIDO NOMINADOS Y HAN OBTENIDO LA VOTACIÓN. LO QUE CONFIRMA QUE EL DR. LEON ES EL DIRECTOR ELECTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA. APROVECHA LA OCASIÓN PARA FELICITAR A LA DRA BOURONCLE Y EL DOCTOR LEON POR LA ELECCION GANADA, INSTANDOLOS A SEGUIR TRABAJANDO EN SU NUEVO PUESTO POR EL BIEN DE LA FACULTAD. ASI MISMO DESTACA LA LABOR DE LA DOCTORA BOURONCLE CONDUCIENDO EL GRUPO DE TRABAJO DEL INTERNADO, QUE HA PERMITIDO REGULARIZAR LA LABOR PARA LA BUENA FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INTERNOS. EL CONSEJO DE FACULTAD EN PLENO SECUNDA EL RECONOCIMIENTO.
- EL DR. BALLON, INDICA QUE EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO YA ELABORO EL CRONOGRAMA PARA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS DEPARTAMENTOS EN LOS QUE NO SE LLEVÓ A CABO LAS ELECCIONES. ESAS ELECCIONES SERAN EN EL MES DE JULIO. CONJUNTAMENTE CON LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DE FACULTAD Y DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 35, LOS INTEGRANTES DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS, PARA EVITAR UN VACÍO DE PODER DE JEFATURAS O DIRECCIONES, DEBEN DESIGNAR A UN JEFE O DIRECTOR DE



DEPARTAMENTO ENCARGADO, QUE GENERALMENTE ES EL DOCENTE PRINCIPAL MÁS ANTIGUO QUE TENGA MÁS AÑOS DE SERVICIO A LA UNIVERSIDAD COMO DOCENTE ORDINARIO . DE NO DARSE EL CASO POR ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE LE DA AUTORIDAD AL DECANO PARA QUE NOMBRE AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO, ESTA ENCARGATURA SERA HASTA QUE SE DÉ LUGAR LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS. RESPECTO A LA PERDIDA DE DOS MIEMBROS CONNOIADOS DEL CONSEJO DE FACULTAD, EL COMITÉ ELECTORAL TENDRÁ QUE NOMBRAR A LOS ACCESITARIOS, PARA ELLO UNA VEZ PRESENTADA LA RENUNCIA DE LOS CONSEJEROS SE ENVIARÁ EL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DONDE SE ACEPTA LA RENUNCIAS. EN CASO, DE NO HABERLO, EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO TIENDRA QUE REVISAR LOS PADRONES Y NOS INDICARAN QUIENES SERAN LOS REEMPLAZOS.

- EL DR. BALLON EN RELACIÓN A LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE LA FACULTAD POR IAC-CINDA, LA UNIDAD DE CALIDAD DE LA FACULTAD YA ENVIÓ TODA LA AUTOEVALUACIÓN. HA HABIDO POCAS OBSERVACIONES DE FORMA, PERO NO DE FONDO; POR LO QUE SE ESTÁ PLANIFICANDO LA VENIDA DE LOS PARES EXTERNOS PARA QUE PUEDAN EVIDENCIAR TODO LO ENVIADO EN LA DOCUMENTACIÓN, ENTRE ELLOS EL PLAN DE MEJORA FRENTE A LAS DEBILIDADES Y AMENAZAS QUE SE HAN ENCONTRADO EN LA AUTOEVALUACIÓN Y EL COMPROMISO DE MEJORARLAS. SE ESTÁ PROGRAMANDO UNA SERIE DE REUNIONES PREVIAS DONDE VAN A TENER QUE ACUDIR LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO Y JEFES DE ALGUNAS UNIDADES PARA QUE TOMEN CONOCIMIENTO CUÁLES SON LOS COMPROMISOS QUE SE ESTÁN ASUMIENDO Y ESTÉN PREPARADOS PARA CUANDO VENGAN LOS PARES EXTERNOS PUEDAN RESPONDER A LAS DUDAS Y OBSERVACIONES QUE PUDIERAN TENER.

### III. PEDIDOS

- EL DR. BALLON, TRAS LA RENUNCIA DEL DOCTOR EDGARDO GUTIÉRREZ, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y POR LA PROXIMIDAD DEL CONCURSO DEL RESIDENTADO MEDICO, EL DOCTOR BALLON PROPONE AL DOCTOR GUSTAVO CHÁVEZ, ACTUAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA, PARA OCUPAR EL CARGO PORQUE REÚNE LOS REQUISITOS PERSONALES Y PROFESIONALES, POR LO QUE SOLICITA SU APROBACION AL CONSEJO DE FACULTAD. LA PROPUESTA ES BIEN ACOGIDA Y APROBADA POR UNANIMIDAD
- LA DRA. BOURONCLE APROVECHA LA OCASIÓN PARA AGRADECER AL DR BALLON Y AL CONSEJO DE FACULTAD QUE LE HA PERMITIDO CONOCER LAS FORTALEZAS Y LAS DEBILIDADES DE LA FACULTAD Y QUE LA HA MOTIVADO A POSTULAR AL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PARA SEGUIR TRABAJANDO POR LA FACULTAD DESDE SU NUEVA POSICION. DE LA MISMA MANERA, EL DR LEON EXPRESA SU RECONOCIMIENTO POR EL TRABAJO CONJUNTO REALIZADO, ASI COMO A SEGUIR HACIENDOLO DESDE SU NUEVO CARGO POR EL BIEN DE LA FACULTAD. ASI MISMO INFORMA QUE PRESENTARA SU SOLICITUD DE RENUNCIA A LA BREVEDAD Y PIDE QUE SE REGISTRE EN EL ACTA SU RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERO.
- EL ESTUDIANTE ROMERO INDICA QUE ALGUNOS ESTUDIANTES ESTÁN REALIZANDO PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE SALUD DE INVESTIGACIÓN DE ESSALUD (IETSI). POR LO QUE PIDE SE REALICE UN MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO, CON DICHA INSTITUCION YA QUE EXISTE UN CONVENIO MARCO ENTRE LA UNSA Y ESSALUD PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELATIVAS



A INVESTIGACIÓN SIN FINES LUCRATIVOS Y QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN PARTICIPAR EN PROYECTOS DEL IETSI. DE NO CONTAR CON ESE MEMORANDUM, EL IETSI NO PODRÍA EMITIR LOS CERTIFICADOS A LOS ESTUDIANTES. SE SABE QUE EXISTE UNA BUENA DISPOSICIÓN DEL IETSI PARA FIRMAR ESE DOCUMENTO COMO YA LO HA HECHO CON OTRAS FACULTADES DE MEDICINA. EL DR BALLON ACOGE LA PROPUESTA Y QUE TENDRÁ TODO EL APOYO DEL CONSEJO, POR LO QUE SUGIERE QUE SE DEBE HACER EL PEDIDO FORMAL Y REDACTAR EL BORADOR DEL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO, EL MISMO QUE DEBE SEGUIR EL TRAMITE REGULAR POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LA UNIVERSIDAD INCLUIDO EL ASPECTO LEGAL, PARA QUE FINALMENTE SEA APROBADO.

- LA DRA AGUILAR TRAS FELICITAR A LA DRA BOURONCLE Y AL DR LEON POR SUS NUEVOS PUESTOS, PIDE A LOS CONSEJEROS ESTUDIANTILES AYUDAR A DIFUNDIR MÁS LA CONVOCATORIA PARA EL INTERCAMBIO CON EL HOSPITAL DE ROCHESTER A FIN DE QUE SE PUEDA TENER UN ALUMNO ROTANDO TODOS LOS AÑOS. EXTRAOFICIALMENTE A TOMADO CONOCIMIENTO QUE A LA FECHA NO HAY NINGÚN INSCRITO, AL PARECER POR EL PROBLEMA DEL INGLÉS,
- FINALMENTE, EL DR BALLON APROVECHA LA OPORTUNIDAD PAR SALUDAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD, INCLUIDO LOS CONSEJEROS ESTUDIANTILES, POR EL DÍA DEL TRABAJO Y FELICITARLOS POR LA LABOR QUE DESEMPEÑAN DIARIAMENTE

SIENDO LAS 20: 34 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



**ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
16 DE MAYO DEL 2025**

SIENDO LAS 20:05 HORAS DEL 16 DE MAYO DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO DR. JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: DR. LUIS VASQUEZ HUERTA, DRA GENY AGUILAR CORNEJO, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR, EST. EDUARDO MALAGA QUISPE, EST. NICOLE CARPIO MALAGA Y EST. ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI. FALTA INJUSTIFICADA EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DEL 2025.

**I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS**

1. EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO DE MIRANDA PATIÑO PAOLA SILVIA, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO.**

2. OFICIO NRO. 481-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, PARA SU APROBACION.
  - COAGUILA PUMA, EDWIN FERNANDO OTORRINOLARINGOLOGIA
  - CONDORI ADUVIRI, ALICIA LAURA NEONATOLOGIA -Subespecialidad
  - LUQUE QUISPE, JOSE LUIS ANESTESIOLOGIA
  - QUISPE CHOQUECHAMBI, MARCO A. CIRUGIA ONCOLOGICA

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.**

3. OFICIO NRO. 103-2025-DASP, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE SALUD PUBLICA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DR. ALEJANDRO VELA QUICO, QUIEN SOLICITA AÑO SABATICO, AÑO 2026, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DEL DR. ALEJANDRO VELA QUICO DE AÑO SABATICO, AÑO 2026.**

4. OFICIO NRO. 090-2025-DAM, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD DE LA DRA. LUZ MUJICA CALDERON, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE HABER DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2025, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.**



5. OFICIO NRO. 086-2025-DAM, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA **DRA. ANA MARIA MACEDO LINARES DE QUEVEDO**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES CON FINES COMPROBADOS DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO** DEL 04 AL 06 DE JUNIO EN EL 32° CONGRESO INTERAMERICANO DE CARDIOLOGÍA, DICHO CONGRESO SE CELEBRARÁ EN LA CIUDAD DE CARTAGENA – COLOMBIA, PARA SU **APROBACION**.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

6. VALIDAR RESOLUCION DECANAL NRO. 266-2025-FM-UNSA, NOMBRANDO AL DR. EDWIN VILLCA HUANCOLLO, COORDINADOR DEL EQUIPO DE TRABAJO DE INTERNADO.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA VALIDACION DE LA RESOLUCION DECANAL NOMBRANDO COORDINADOR DEL EQUIPO DE TRABAJO DE INTERNADO.**

7. VALIDAR OFICIO NRO. 140-2025-S.AC., DEL SECRETARIO ACADEMICO Y OFICIO NRO. 355-FM-UNSA, DEL SECRETARIO ACADEMICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA MODIFICACIÓN AL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISION 2026 DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EN LO QUE CONCIERNE AL PROCESO EXTRAORDINARIO (PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR MAYORIA LA VALIDACION DE LA MODIFICACIÓN AL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO (PERSONAS CON DISCAPACIDAD) DE ADMISION 2026**

## II. INFORMES

- EL DR VASQUEZ INFORMA SOBRE EL TRABAJO DE ACREDITACION QUE VIENE RELAJANDO LA COMISION CON EL APOYO DE EGRESADOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL, HABIENDOSE ELEBORADO TRES DOCUMENTOS QUE SON: LA **GUIA PARA LA ACREDITACION** SEGÚN EL MODELO DE CINDA, EL **INFORME DE AUTOEVALUACION**, EN LA QUE SE DECLACRAN LAS FORTALEZAS Y OPRTUNIDADES QUE EXISTEN EN LA FACULTAD Y EL **PLAN DE MEJORA** CORRESPONDIENTE. ESTOS TRES DOCUMENTOS HAN SIDO ENVIADOS APROX. HACE 20 DIAS, HABIENDO ALGUNAS OBSERVACIONES Y DETALLES MINIMOS QUE SE HAN LEVANTADO. SE NOS HA INFORMADO A TRAVES DEL COORDINADOR ACADEMICO, QUE ESTAMOS APTOS PARA LA EVALUACION PRESENCIAL POR PARES EVALUADORES, LA MISMA QUE ESTA PROGRAMADA ENTRE EL 30 DE JUNIO AL 3 DE JULIO, EN LA SE VERIFICARÁ TODO LO INFORMADO. ASI MISMO SE HA TENIDO UNA REUNION CON LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS PARA EXPLICARLES TODO EL PROCESO Y LA DOCUMENTACION ENTREGADA. POR OTRO LADO, SE HA EXPLICADO LA PREMURA QUE EXISTE EN DIFUNDIRLO, YA QUE HA HABIDO DIFICULTADES EN EL TRABAJO DE SOCIALIZACION AL PERSONAL, POR LA GRAN CANTIDAD DE INFORMACION Y A SU VEZ POR LA BAJA ASISTENCIA DE LOS MISMOS A LAS REUNIONES (10%) POR LO QUE SE PLANTEA QUE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DIFUNDAN LA INFORMACION EN SUS RESPECTIVAS AREAS, SE HA ELABORADO TAMBIEN UN RESUMEN EJECUTIVO PARA TAL FIN. POR OTRO LADO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES ESTUDIANTES DEL CONSEJO CUMPLIR DICHA FUNCION CON SUS REPRESENTADOS SE LES HARA LLEGAR EL CORREO ELECTRONICO UN RESUMEN EJECUTIVO FUNDAMENTALMENTE DE LA AUTOEVALUACION Y DEL PLAN DE MEJORA. CABE SEÑALAR QUE EN EL PLAN DE MEJORA EXISTEN ALGUNAS TAREAS Y



RESPONSABILIDADES QUE SE TIENEN ANALIZAR Y DISCUTIR EN LAS AREAS RESPECTIVAS Y EJECUTAR LO ACORDADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, SECRETARIA ACEDEMICA Y DECANATO SU CUMPLIMIENTO. EL OBJETIVO FINAL ES QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA, CUANDO VENGA LA EVALUACION, SEA LA MISMA Y UNIFORME. TAMBIEN SE HA SOLICITADO A TODOS LOS DEPARTAMENTOS QUE SE ACTUALICE LA PAGINA WEB DE LA FACULTAD DE MEDICINA, YA QUE ELLO SERA TOMADO EN CUENTA EN EL PROCESO DE ACREDITACION, A LA FECHA SE HA ALCANZADO UN 80 A 90% DEL OBJETIVO. EL DR BALLON SOLICITA A LA COMISION DE ACREDITACION, QUE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD SE LES HAGA LLEGAR LA INFORMACION COMPLETA SOBRE EL PROCESO, ANTES DE LA LLEGADA DE LOS EVALUADORES EXTERNOS.

- EL DR, BALLON INFORMA EN RELACION A LA VENIDA DE LOS EVALUADORES INTERNACIONALES DEL CINDA, QUE SE HA TENIDO REUNIONES CON LOGISTICA, ABSTECIMIENTOS, PLANEAMIENTO, ETC. PARA LA PARTE DE LOS PAGOS RESPECTIVOS QUE SE TENGA QUE REALIZAR Y QUE TODO EL PROCESO QUEDE DENTRO DE LO ESTABLECIDO LEGALMENTE.

### III. PEDIDOS

- EL DR VASQUEZ PIDE COMO INTEGRANTE DE LA COMISION DE CALIDAD INDICA QUE TODOS LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN LA FACULTAD, MANTENGAN SU CALIDAD, YA QUE SE HA OBSERVADO CIERTAS IRREGULARIDADES, COMO POR EJEMPLO EN LA DESIGNACION DE JURADOS DE TESIS, TANTO EN EL PREGRADO COMO EN EL POSGRADO, VIENEN SIENDO LOS MISMOS TODOS LOS AÑOS, GENERANDO SOBRECARGA EN UNOS POCOS Y HACIENDO QUE NO SE REVISEN LOS TRABAJOS ADECUADAMENTE. ASIMISMO, QUE EN LA CONFORMACION DE LOS JURADOS LA NUEVA NORMATIVA PIDE QUE SE NOMBRE UN JURADO ACCESITARIO Y LO QUE SE VIENE OBSERVANDO, ES QUE ESTAN PONIENDO COMO JURADOS A PROFESORES QUE NO SON PRINCIPALES, QUE NO RENACYT, NI SON ESPECIALISTAS EN EL TEMA Y COMO ACCESITARIO A UN PROFESOR PRINCIPAL, LO QUE CONSTITUYE UNA FALTA DE RESPETO, POR LO QUE PIDE SE SOLICITE A SECRETARIA ACADEMICA Y A LA UNIDAD DE POSGRADO INFORMEN COMO PROCEDEN A LA ELECCION DE LOS JURADOS. EL DR. BALLON SUGIERE QUE COMO ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD A TRAVES DE LA DECANATURA SE SOLICITE DICHA INFORMACION SOBRE LOS CRITERIOS DE LA ELECCION DE LOS JURADOS A SECRETARIA ACADEMICA Y A LA UNIDAD DE POSGRADO.
- FINALMENTE, EL DR. BALLON HACE EL RECUERDO QUE YA SE HA INICIADO EL PROCESO PARA LAS ELECCIONES DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, PARA LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES AL CONSEJO DE FACULTAD, LAS QUE SE REALIZARAN EN EL MES DE JULIO, POR LO QUE INSTA A SU DIFUSION Y PARTICIPACION EN EL MISMO

SIENDO LAS 20: 50 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



Firmado digitalmente por:  
BALLON ECHEGARAY Jorge  
Andres FAU 20183648499 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 19/05/2025 14:45:29-0500



ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
22 DE MAYO DEL 2025

SIENDO LAS 20:08 HORAS DEL 22 DE MAYO DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO DR. JORGE BALLON ECHEGARAY, Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: DR. LUIS VASQUEZ HUERTA, DRA GENY AGUILAR CORNEJO, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES EDUARDO MALAGA QUISPE, ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI, JAMILTON ROMERO GUILLEN. FALTA INJUSTIFICADA: EST. NICOLE CARPIO MALAGA.

ORDEN DEL DIA: PAGO RESIDENTES ESSALUD.

EL DR. BALLON EXPLICA QUE LA UNIVERSIDAD FIRMA CONVENIOS CON ESSALUD Y EL MINSA PARA USAR LOS CAMPOS CLINICOS EN PREGRADO Y EN SEGUNDA ESPECIALIDAD (RESIDENTADO MEDICO), DE ACUERDO A LOS CONVENIOS DESDE EL 2011. POR EL USO DE SUS INSTALACIONES ESSALUD PIDE COMO PAGO CONTRAPRESTACIONES DE TAL MODO QUE PARA EL ENVIO DE ALUMNOS DE PREGRADO SE TIENE QUE PAGAR UN MONTO MENSUAL FIJADO ARBITRARIAMENTE POR ESSALUD, AL IGUAL QUE POR LOS DEL RESIDENTADO MEDICO. ESTE PAGO SE ENCUENTRA SANEADO HASTA EL 2023. A PARTIR DEL 2024 NO SE HICIERON CONTRAPRESTACIONES, TENIENDO A LA FECHA UNA DEUDA DE 250,000 SOLES, DE LOS CUALES 176,000 CORRESPONDE AL RESIDENTADO MEDICO.

DADO QUE LOS RESIDENTES TIENEN UNA RELACION CONTRACTUAL CON ESSALUD, QUIENES DEBERIAN COBRAR TENDRIAN QUE SER ELLOS, EN ESE ESCENARIO NO ES JUSTO QUE LA UNIVERSIDAD ESTÉ PAGANDO CON ESA CONTRAPRESTACIÓN POR PERSONAS QUE YA ESTÁN HACIENDO SEGUNDA ESPECIALIDAD Y RECIBEN UN SUELDO DE ESSALUD; LO QUE SE HA ACORDADO ES QUE CADA ALUMNO DE RESIDENTADO TIENE QUE PAGAR APROXIMADAMENTE 135 SOLES MENSUALES, DURANTE SUS AÑOS DE FORMACION EN ESSALUD. EN EL REGLAMENTO Y EN EL PROCESO DE INGRESO AL RESIDENTADO DE ESTE AÑO YA ESTÁ LA TASA EDUCATIVA, QUE ES ESTÁNDAR NO HA TENIDO NINGÚN INCREMENTO Y ADEMÁS SE HA INCLUIDO EL PAGO QUE TENDRÁN QUE REALIZAR COBRADO ESSALUD POR OCUPAR EL ESPACIO CLÍNICO DE SUS INSTALACIONES Y ESO SE APLICARÁ A LOS QUE ADJUDIQUEN PLAZA EN ESSALUD Y SE HARA EXTENSIVO A LOS QUE YA ESTÁN HACIENDO RESIDENTADO CUANDO REALICEN SU MATRÍCULA RESPECTIVA AL AÑO QUE LES CORRESPONDE. TAMBIEN MENCIONA QUE LOS RESIDENTES ESTUVIERON DE ACUERDO DESDE LA GESTION ANTERIOR CUANDO SE LES PLANTEO ESTA PROPUESTA.

LA UNSA COMO UNIVERSIDAD PÚBLICA NO PUEDE DESTINAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA ESE PAGO. DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO, DICHO COBRO ES ILEGAL. EL CONVENIO MARCO QUE SE TIENE CON ESSALUD VENCE EN JUNIO DE ESTE AÑO Y PARA FIRMAR EL NUEVO CONTRATO MARCO SE TIENE QUE HONRAR LO DEL AÑO 2024. ADEMÁS SEÑALAR CUÁL ES EL PLAN DE TRABAJO Y CON QUÉ VAMOS A PAGAR LA CONTRAPRESTACIÓN DEL 2024; ESSALUD, YA HA MANDADO EL PLAN DE TRABAJO Y PIDE COMO CONTRAPRESTACIONES BECAS PARA UNA SERIE DE CURSOS, COMO IDIOMAS E INFORMATICA. LA UNIVERSIDAD NO TIENE LA CAPACIDAD DE BRINDAR ESAS BECAS. PARA EVITAR ESOS PROBLEMAS, SE DEBE HACER QUE LOS RESIDENTES PAGUEN LO QUE LES CORRESPONDE POR HACER EL RESIDENTADO EN ESA SEDE Y EVITAR



PROBLEMAS CON ESSALUD CUANDO NO SE LES HA PAGADO LO QUE ELLOS EXIGEN, YA QUE NO DEJAN ENTRAR A NUESTROS ESTUDIANTES DE PREGRADO, LO CUAL CAUSA UN PERJUICIO ENORME. SE ESTAN HACIENDO LOS TRÁMITES A TRAVÉS DE ASPEFAM Y DE LA UNIVERSIDAD, LO QUE CORRESPONDE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, PARA LLEGAR A UN ENTENDIMIENTO.

VARIOS CONSEJEROS OPINAN QUE DICHO COBRO ES ILEGAL, SIN EMBARGO, CON LA FINALIDAD DE VIABILIZAR EL CONVENIO MARCO SE TENDRA QUE APOYAR LA PROPUESTA

EL DR. VARGAS MUÑOZ: PREGUNTA SI EL PAGO DEL 2024 LO REALIZARAN LOS RESIDENTES CON RETROACTIVIDAD, A LO QUE SE LE RESPONDE QUE LA UNIVERSIDAD LO ASUMIRA HASTA EL 2024

LA ESTUDIANTE ZEA PREGUNTA SI EL PAGO DE LOS RESIDENTES VA A SER DIRECTAMENTE A ESSALUD O A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD A SU VEZ EL DR. ALMONTE SUGIERE QUE LOS RESIDENTES PAGUEN EL MONTO A UNA CUENTA DIRECTAMENTE A ESSALUD, YA QUE AL SER SUS TRABAJADORES PUEDE DESCONTARLES POR PLANILLA DICHA CANTIDAD, LO QUE PONDRÍA EN EVIDENCIA QUE LE ESTAN COBRANDO A SUS TRABAJADORES; LA OTRA OPCION SERIA A TRAVES DE LA UNIVERSIDAD. EN TAL CASO PARA EVITAR RETRASOS SERÍA COMO UN REQUISITO QUE LO PAGUEN POR ADELANTADO. ADEMAS SUGIERE QUE LAS CONTRAPRESTACIONES, QUE SOLICITAN SEAN DE USO EXCLUSIVO PARA MÉDICOS, POR SER LA FACULTAD DE MEDICINA, LO QUE HARIA QUE ESTAS TENGAN POCA DEMANDA AL NO SER USADAS, YA QUE LA MAYORÍA DE RESIDENTES NO VAN A IR POR FALTA TIEMPO.

EL DR. BALLON INDICA QUE CUANDO SE LES HA PLANTEADO EL PAGO DIRECTO A ESSALUD, NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA ALGUNA. YA QUE AL HACERLO, ESSALUD NO PODRÍA EMITIR UN RECIBO O UNA FACTURA POR ESE PAGO, PORQUE PONDRÍA EN EVIDENCIA QUE LO QUE ESTÁN HACIENDO ES ILEGAL, POR LO QUE ELLOS QUIEREN CONTRAPRESTACIONES, POR LO TANTO, EL DINERO QUE SE LES COBRARÍA A LOS RESIDENTES, SERÍA INGRESADO AL POI DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD. SE ESTÁ TRAMITANDO QUE SE TENGA UNO PARA LAS TASAS EDUCATIVAS Y OTRO PARA INGRESAR EL APORTE DE LOS RESIDENTES PARA HONRAR LAS CONTRAPRESTACIONES QUE NOS SOLICITAN HASTA QUE SE RESUELVA EL PROBLEMA LEGAL; CABE PRECISAR QUE LOS INSTITUTOS DE LA UNSA, NO PUEDEN DAR BECAS YA QUE AL SER CENTROS DE PRODUCCIÓN, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE TIENEN QUE SER AUTOSOSTENIBLES Y SI TERMINAN EN PÉRDIDA FINALMENTE SE CIERRAN. ADEMAS SEÑALA QUE ESE DINERO RECAUDADO DE LOS RESIDENTES NO SE PUEDE UTILIZAR EN OTROS RUBROS DE LA FACULTAD.

EL DR VARGAS ACOTA QUE EL COBRO POR PARTE DE ESSALUD POR EL USO DE SUS INSTALACIONES A INSTITUCIONES PUBLICAS COMO LA UNSA NO ES DABLE, TENIENDO EN CUENTA QUE UNA DE SUS FUNCIONES ES CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES, POR LO QUE ESTA SITUACION ESTARÍA SENTANDO UN PRECEDENTE NEGATIVO SIN EMBARGO EN ESTE MOMENTO NO QUEDA MÁS REMEDIO QUE REALIZAR EL PAGO.

EL DR. BALLON PRECISA QUE ESSALUD ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, PERO QUE SE RIGE POR EL RÉGIMEN PRIVADO. POR LO QUE TIENE QUE CUMPLIR LAS NORMAS COMO LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. Y ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS, NO PUEDE HABER COBRO, SINO TIENE QUE SER CONTRAPRESTACIÓN, COMO FIGURA EN LOS REGISTROS DE LOS CONVENIOS MARCO QUE HA HABIDO. TAMBIEN ESTÁ OBLIGADO A TENER DOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN



UNO ES EL TUPA Y OTRO ES EL TUSNE. EL TUPA VIENE A SER LAS TARIFAS QUE COBRA TODA INSTITUCIÓN PÚBLICA POR LOS SERVICIOS QUE BRINDA DE MANERA EXCLUSIVA. LOS CAMPOS CLINICOS AL NO SER SERVICIOS EXCLUSIVOS VIENEN HA SER UN TUSNE, YA QUE EL CAMPO CLINICO PUEDE SER OFERTADO POR OTRAS INSTIUTCIONES. EN RELACIÓN A LA OFERTA DE BECAS Y LA POCA DEMANDA DE ESTAS, ESSALUD ASUME QUE, AL NO HABERSE UTILIZADO LAS BECAS, SE LE SIGUE DEBIENDO LA CONTRAPRESTACION. CABE SEÑALAR QUE LA ACEPTACION DE ESTAS CONTAPRESTACIONES SIN MAYOR RECLAMO POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, ESTA GENERANDO QUE ESSALUD ESTÉ INCREMENTANDO LOS COSTOS POR LA UTILIZACION DE SUS ESPACIOS CLÍNICOS A TAL EXTREMO QUE AHORA TAMBIÉN TRATAN DE INTRODUCIR EN LOS CONVENIOS QUE TIENEN LAS UNIVERSIDADES A AQUELLOS PROGRAMAS AJENOS A LAS CIENCIAS DE LA SALUD, COMO DERECHO, SERVICIO SOCIAL, CONTABILIDAD, ECONOMÍA, QUE VAN A SER PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ADMINISTRATIVAS EN ESSALUD.

EL DR. VASQUEZ AGREGA QUE EL INTERNADO ES PARTE DEL PREGRADO, POR LO TANTO, ESSALUD ESTARÍA EN DOBLE FALTA, AL REALIZAR EL COBRO YA QUE ELLOS HACEN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE INTERNOS.

LUEGO DE LAS ACLARACIONES Y PRESICIONES AL RESPECTO, SE PROCEDIO A LA VOTACION POR VOZ, HABIENDOSE APROBADO LA MOCION POR MAYORIA DE VOTOS (7/9).

SIENDO LAS 21: 00 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



**ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
29 DE MAYO DEL 2025**

SIENDO LAS 20:03 HORAS DEL 29 DE MAYO DEL 2025, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO DR. JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: DR. LUIS VASQUEZ HUERTA, DRA GENY AGUILAR CORNEJO, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR, EST. NICOLE CARPIO MALAGA Y EST. ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI, EST. EDUARDO MALAGA QUISPE Y EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 16 DE MAYO DEL 2025 Y SESION EXTRAORDINARIA DEL 22 DE MAYO DEL 2025.

**I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS**

1. EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO DE LOS SIGUIENTES BACHILERES, PARA SU APROBACION.
  - CATACORA VALERIANO, CLAUDIA MARIA
  - AYMARA HUASHUAYO, MARIA JOSE ISABEL

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO.**

2. OFICIO NRO. 129-2025-DAMH, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MORFOLOGIA HUMANA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DOCTORA ROXANA PAZ ALIAGA, QUIEN SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACION, PARA REALIZAR UNA PASANTIA EN EL CENTRO EXPERIMENTAL CYBORG A REALIZARSE EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE, ALICANTE, ESPAÑA DEL 23 DE JUNIO AL 07 DE JULIO DEL 2025, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

3. OFICIO NRO. 028-2025-ETB, DE LA COORDINADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE BIENESTAR, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA COMISION PERMANENTE DE TUTORIA 2025-2026, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISION PERMANENTE DE TUTORIA 2025-2026 Y SE ELIGE AL EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN COMO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR LA COMISION**

4. OFICIO NRO. 029-2025-EIB, DE LA COORDINADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE BIENESTAR, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA RELACION DE TUTORES POR AÑO, PARA EL AÑO 2025-2026, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACION DE TUTORES POR AÑO, PARA EL AÑO 2025-2026.**



5. OFICIO NRO. 550-2025-USEM-FM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA RELACION DE TUTORES DE ROTACION POR ESPECIALIDAD DE RESIDENTADO MEDICO DE LA SEDE DOCENTE HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACION DE TUTORES DE ROTACION POR ESPECIALIDAD DE RESIDENTADO MEDICO DE LA SEDE DOCENTE HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS.**

6. OFICIO NRO. 416-2025-CMUPPD, DEL DIRECTOR DEL CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO PEDRO P. DIAZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CONFORMACION DE UN EQUIPO MEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA QUE PUEDA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACION DEL PROYECTO DE INVERSION EN EL CENTRO DE SALUD PEDRO P. DIAZ.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL DR. BALLON COMO DECANO DE LA FACULTAD, LA CONFORMACION DE UN EQUIPO MEDICO PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO DE INVERSION EN EL CENTRO DE SALUD PEDRO P. DIAZ.**

7. EN SESION DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 16 DE MAYO DEL PRESENTE, EL DR. LUIS VASQUEZ, REALZO UN PEDIDO EN RELACION A LA DESIGNACION DE JURADOS DE TESIS. SE SOLICITO A SECRETARIA ACADEMICA Y A LA UNIDAD DE POSGRADO NOS REMITAN EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACION DE JURADOS. REMITIENDO LAS RESPUESTA MEDIANTE OFICIO NRO. 150-2025-S.AC.FM, SECRETARIA ACADEMICA Y 176-2025-UPG, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE NUESTRA FACULTAD.

**CONSEJO DE FACULTAD TOMA CONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS Y ENCARGA AL DR VASQUEZ PARA QUE REALICE UN INFORME PRECISANDO SI EXISTEN IRREGULARIDADES AL RESPECTO.**

8. OFICIO NRO. 552-2025-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL OPINA FAVORABLENTE PARA EL AUSPICIO ACADEMICO PARA QUE SE LLEVE A CABO EL CURSO ATENCION PRIMARIA EN CANCER, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AUSPICIO ACADEMICO DEL CURSO ATENCION PRIMARIA EN CANCER.**

## II. INFORMES

- NINGUNO

## III. PEDIDOS

- EL EST. ROMERO SOLICITA INFORMACION SOBRE LA REUNION QUE HUBO EN ASPEFAM RELACIONADA A LAS NUEVAS DISPOSICIONES PARA EL EXAMEN DEL ENAM Y SI LA NOTA DE ESE EXAMEN VA A INFLUIR PARA ACCEDER A PLAZAS DEL SERUMS Y DEL RESIDENTADO Y SI HAY ALGUNA DOCUMENTACION OFICIAL AL RESPECTO. EL DR. BALLON INFORMA QUE NO HAY AUN UNA INFORMACION OFICIAL, LA REUNION CON ASPEFAM, FUE ESPECÍFICAMENTE PARA APROBAR LAS MATRICES A LA FORMA COMO SE IBA A LLEVAR EL EXAMEN, SE INFORMÓ QUE LA FECHA PROBABLE SERIA EN EL MES DE OCTUBRE Y SE TOMARIA A LOS ALUMNOS DE 6TO AÑO Y SERA REQUISITO PARA LA ELECCION DE PLAZAS DEL INTERNADO EN EL MINSA. LOS QUE NO APRUEBEN TENDRAN QUE BUSCAR SU PLAZA EN OTRAS INSTITUCIONES; PERO AUN NO SE TIENE UNA RESPUESTA OFICIAL DEL ASPEFAM.



- EL EST. ROMERO SEÑALA ADEMÁS SI SE PUEDE HACER LAS CONSULTAS RELACIONADAS A SI LOS ESTUDIANTES QUE ESTÁN HACIENDO INTERNADO O LOS SERUMISTAS TAMBIÉN DARÍAN ESTE EXAMEN DEL ENAM Y SI ESTE EXAMEN SE APLICARA PARA LAS PLAZAS EN TODAS LAS IPRESS DEL PAÍS. AL RESPECTO EL DR BALLON SUGIERE QUE TODAS ESAS INQUIETUDES SEAN PLASMADAS EN UN DOCUMENTO Y SE LA ENVIEN PARA TENERLAS PRESENTE EN LAS SIGUIENTES REUNIONES QUE SE TENGA CON ASPEFAM Y HACERLES LLEGAR UNA RESPUESTA OPORTUNA.
- LA EST. CARPIO, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL EN EL CONAPRES, SEÑALA QUE SE HA TENIDO COMUNICACION CON EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL CONAPRES QUIEN COMENTO QUE AÚN SE ESTABAN REALIZANDO LAS ADAPTACIONES DEL CASO. CONJUNTAMENTE CON ÉL SE ENVIO UN DOCUMENTO AL DOCTOR LUIS HUARACHI, QUIEN ESTA EN ESA COMISIÓN DEL ASPEFAM, PARA QUE PROGRAME UNA REUNIÓN INFORMATIVA CON LOS REPRESENTANTES DE DISTINTAS UNIVERSIDADES A NIVEL NACIONAL QUEDANDO PENDIENTE LA FECHA PARA DICHA REUNION.  
AL RESPECTO EL DR, BALLON SUGIERE QUE ANTES DE TOMAR DECISIONES, TODA PARTICIPACION EN TALES REUNIONES SEA CONVERSADA CON EL DECANATO EN LA QUE PARTICIPEN REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES Y SE PUEDA CANALIZAR TODAS LAS OPINIONES Y DUDAS Y SE TENGA UNA POSICIÓN CONCRETA AL RESPECTO. EN ESTE PUNTO LO QUE SE PRETENDE ES TENER FINALMENTE LA POSICIÓN COLEGIADA DE ASPEFAM, YA QUE SE TIENE MÁS FUERZA CUANDO SON DISPOSICIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS, QUE CUANDO SON PEDIDOS AISLADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
- DR. BALLON, FINALMENTE RECORDÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN LO SERÁ LA VISITA DE LOS ACREDITADORES DE IAC CINDA. EN LA ÚLTIMA REUNION SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL, SE HA NOTADO, LA AUSENCIA DE ALGUNOS INTEGRANTES DE LOS DEPARTAMENTOS QUE DEBERÍAN ESTAR PRESENTES. SE LES HA ENVÍADO UN OFICIO PARA QUE DE MANERA ESCRITA PUEDAN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA . TAMBIÉN INDICANDOLES QUE EN CASO NO PUDIERAN ASISTIR, DEBEN NOMBRAR UN REPRESENTANTE DE SU DEPARTAMENTO PARA QUE ASISTA A LAS REUNIONES POR SER DE NATURALEZA IMPORTANTE Y URGENTE PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

SIENDO LAS 20: 26 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.

